



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Consejería de Transformación Económica,  
Industria, Conocimiento y Universidades



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
Iniciativa de Empleo Juvenil  
El FSE invierte en tu futuro

RESOLUCIÓN DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, QUE CORRIGE ERRORES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL TÉCNICO DE APOYO Y GESTIÓN DE LA I+D+I, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL 2014-2020



Por Resolución de 21 de diciembre de 2020, se hicieron públicas las bases reguladoras y la convocatoria para la contratación temporal de personal laboral técnico de apoyo y gestión de la I+D+i, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.

Habiéndose detectado un error material en la plaza **SNGJ5Y6-10**, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección modificando los criterios de valoración de la plaza.

El Rector de la Universidad de Málaga

Fdo: José Ángel Narváez Bueno.



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: **JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

22/12/2020 12:51 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: DCD321AE0C5B2535





Donde dice:

ANEXO I – Listado de plazas

<b>REFERENCIA</b>	<b>SNGJ5Y6-10</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA</b>	Técnico de apoyo para el Instituto de Tecnología e Ingeniería del Software
<b>RESPONSABLE</b>	Pedro Merino Gómez
<b>TITULACIÓN REQUERIDA</b>	Grado/Licenciatura/Ingeniería en los ámbitos de Informática, Comunicación o Marketing
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente académico: hasta 10 puntos</li> </ul>
<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	Instituto de Tecnología e Ingeniería del Software - Edificio Ada Byron
<b>TAREAS A REALIZAR</b>	
Asistencia a la Dirección del Instituto en labores de promoción de las actividades de los grupos e investigadores, gestión de actividades, y elaboración de propuestas de captación de fondos de convocatorias competitivas. Algunas de las tareas a modo de ejemplo serían: gestión de contenidos de la web del Instituto y de sus grupos, creación de material promocional, gestión de noticias sobre actividades del ITIS, posicionamiento web, gestión de redes sociales, presentación del ITIS en eventos con empresas, participación en la elaboración de propuestas de proyectos y en las memorias del instituto, participación en la gestión de cursos o conferencias, etc.	





Debe decir:

ANEXO I – Listado de plazas

<b>REFERENCIA</b>	<b>SNGJ5Y6-10</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA PLAZA</b>	Técnico de apoyo para el Instituto de Tecnología e Ingeniería del Software
<b>RESPONSABLE</b>	Pedro Merino Gómez
<b>TITULACIÓN REQUERIDA</b>	Grado/Licenciatura/Ingeniería en los ámbitos de Informática, Comunicación o Marketing
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente académico: hasta 8 puntos</li> <li>• Méritos: hasta 2 puntos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación Adicional (hasta 1 punto)                   <ul style="list-style-type: none"> <li>Doctor/a en programas relacionados con la gestión de proyectos TIC, comunicación o marketing digital en el ámbito TIC (0,5 puntos)</li> <li>Otros títulos oficiales o propios relacionados con gestión de proyectos TIC, creación de contenidos divulgativos en el ámbito TIC, marketing digital para contenidos TIC (0,5 puntos)</li> </ul> </li> <li>- Experiencia laboral en gestión de proyectos TIC y creación de contenidos divulgativos en el ámbito TIC, marketing digital para contenidos TIC (0,1 puntos por trimestre hasta un máximo de 1 punto)</li> </ul> </li> </ul>
<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	Instituto de Tecnología e Ingeniería del Software - Edificio Ada Byron
<b>TAREAS A REALIZAR</b>	Asistencia a la Dirección del Instituto en labores de promoción de las actividades de los grupos e investigadores, gestión de actividades, y elaboración de propuestas de captación de fondos de convocatorias competitivas. Algunas de las tareas a modo de ejemplo serían: gestión de contenidos de la web del Instituto y de sus grupos, creación de material promocional, gestión de noticias sobre actividades del ITIS, posicionamiento web, gestión de redes sociales, presentación del ITIS en eventos con empresas, participación en la elaboración de propuestas de proyectos y en las memorias del instituto, participación en la gestión de cursos o conferencias, etc.

